

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día treinta y uno de octubre de dos mil catorce en el emplazamiento central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Estación Experimental del Zaidín (EEZ) en [REDACTED], de Granada. La Instalación radiactiva dispone de otro emplazamiento autorizado en el laboratorio [REDACTED] situado [REDACTED] Armilla, Granada.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya última autorización (MO-04) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con fecha 17 de marzo de 2009

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], titulado técnico especializado y Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La instalación dispone de un Diario de Operación actualizado y firmado por el supervisor, conteniendo anotaciones sobre dosimetría, inventario de isótopos, retiradas de residuos y vigilancias radiológicas. Sobre el diario de operación [REDACTED] firma la Inspección-----

El titular había remitido al CSN el informe anual preceptivo correspondiente al funcionamiento de la instalación en el año 2013-----



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

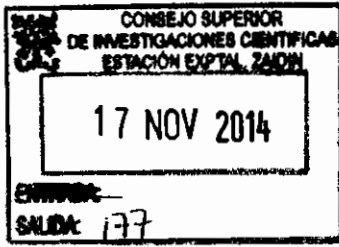
Hoja 2 de 2

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de noviembre de dos mil catorce.

Fdo:

INSPECCIÓN
ECONÓMICA

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Consejo Superior de Investigaciones Científicas, “Estación Experimental del Zaidín” (Granada) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



D. [REDACTED]
Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear
C/ Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 – MADRID

ASUNTO: Remisión Acta Inspección

En relación con su escrito número de salida 8837 de 12/11/2014, [REDACTED], en su calidad de Directora de la ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIDÍN – CSIC, manifiesta su conformidad al ACTA adjunta referencia CSN/AIN/25/IRA/0159/2014, oído el responsable de la Instalación Radioactiva del Instituto, D. [REDACTED].

En Granada a 17 de noviembre de 2013.



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 18159
Fecha: 19-11-2014 14:00